



Expediente: 781/23-A5

Carátula: LUCENA JULIO DARIO C/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - LUCENA, JULIO DARIO-ACTOR

90000000000 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 781/23-A5



H105025251697

JUICIO: LUCENA JULIO DARIO c/ EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°781/23-A5.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Martín Pablo Palacios letrada el 13/09/2023:

ACEPTO la prueba **PERICIAL MEDICA** ofrecida.

En consecuencia, **proceda Secretaría** a realizar el sorteo de perito Médico Oficial, con excepción del Dr. Dante Cipulli, quien una vez asumido el cargo deberá expedirse sobre los puntos de pericia propuestos por la parte actora. MFZ-781/23-A5.

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.